

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm. 32.
Teléfono n.º 4.
Precios de Abono
Plas.
EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO: : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16
TELEGRAMAS: HORA - PALMA
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto: : : 5 cént.
Id. atrasado: : : 10

ALMANAQUE
de la Ilustración
Española y Americana
Se ha puesto a la venta en la Librería de J. Tous.
Precio: 2 pesetas

NUESTROS CONCURSOS

LA ÚLTIMA HORA, deseosa de seguir la corriente moderna, ha pensado organizar una serie de concursos entre los cuales procuraremos imprimir la mayor variedad.
El primero que organizamos es para el 1.º Enero de 1904.
Las preguntas que formulamos son las siguientes:
1.ª ¿Quién, en concepto de V. debería ser el Alcalde de Palma al constituirse el nuevo Ayuntamiento?
2.ª ¿Qué reforma, en concepto de V. debe ser la primera que ha de emprender el nuevo Ayuntamiento de Palma?
LA ÚLTIMA HORA ofrece los dos premios siguientes:
Un décimo del núm. 8.827 del sorteo 11 Enero de 1904 ó sean 25.000 pesetas
Si sale premiado con el gordo.
Y otro décimo del núm. 12.346 ó sean 13.000 pesetas
Si sale premiado con el segundo.
El Concurso se verificará bajo las siguientes bases:

- 1.ª Los cupones deberán ser remitidos bajo sobre a la Administración de este periódico, Librería de J. Tous plaza de Cort, números 14 y 16.
2.ª Todo suscriptor puede contestar a las dos preguntas presentando un solo cupón.
3.ª Todo lector también tiene opción al concurso, siempre que remita todos los cupones que salgan desde hoy al día en que termine el Concurso.
4.ª Este se cerrará el 1.º Enero 1904 a las doce del día, y el resultado lo daremos a conocer a nuestros lectores en el número de la noche correspondiente al siguiente día 2.
5.ª El mayor número de respuestas que coincidan en el escrutinio que se ha de considerar como las triunfantes, y entre estas se verificará un sorteo para otorgar los premios ofrecidos.
6.ª Para contestar a la primera pregunta debe indicarse el nombre de uno de los concejales que han de formar el futuro Ayuntamiento, que son las siguientes: D. Jaime Font y Monteros, D. Mariano Massanet, D. Guillermo Mateu, D. José Montaner, D. Miguel Bibiloni, D. Francisco Martorell, D. Francisco Villalonga, D. Bartolomé Castañer, D. Antonio Roselló y Gómez, D. José Pina, D. Pedro Perera, D. Guillermo Serra, D. Francisco Quijada, D. Antonio Villalonga, D. Jerónimo Pou, D. Gabriel Fuster, D. Juan Oliver, D. Francisco Bonnin, D. Guillermo Mas, D. Gerónimo Castañer, D. Antonio Planas, D. Pedro Canet, D. Miguel Bestard, D. Bartolomé Bauzá y Esbranch, D. Bartolomé Calafell, D. José Fuset, D. Bernardo Obrador, D. Luis Martí, D. Rafael Ramis, D. Jaime Roselló, D. Francisco García y Orell, D. Juan Alemañá, D. Antonio Juan y Miralles, D. Fernando Pou, D. Antonio Rebassa, D. Miguel Barceló y D. Antonio Ramis.

CONCURSO
DEL DIA 1.º DE ENERO DE 1904
Cupon n.º 5
A la primera pregunta: D.
A la segunda pregunta:
Firma del lector
Que vive en

OPERA NUEVA
" Lorenza "

En el Gran Teatro de Liceo de Barcelona, se ha estrenado recientemente la ópera Lorenza, del maestro Mascheroni.
Un crítico escribe sobre dicho estreno, las siguientes líneas:
El libreto es endable, hay que confesarlo, pero el inteligente maestro Mascheroni ha sabido robustecerlo con ropajes musicales a la italiana—música armoniosa—y ha sacado por cierto gran partido del sencillo asunto. Campean en toda la obra los tonos melódicos, bien combinados, que hacen agradables de verdad la mayoría de las escenas, sobre todo las descriptivas que algunos podrán tildar de secundarias pero que, en realidad atraen la atención del público deleitándose éste con la frescura de su ambiente, tales como el coro del primer acto y las escenas de los dos pastores y el reparto del botín del segundo.

Ahora, como rasgos de buena inspiración, siempre dentro de la melodía elegante y simpática al oído, hemos de señalar la escena en que la protagonista representa a la casta Susana en el baño, fragmento musical que mereció los honores de la repetición, tanto por lo hermoso de la forma como por la manera magistral con que la expresó y cantó Livia Berlandi, protagonista de la obra. Produce buena impresión y es de efecto brillante la romanza de tenor en el segundo acto, particularmente desde el trozo en que Carmine exclama: Or tu, mia giovinezza hasta el final. La voce mi destina á cupo odio feroce que el señor Viñas dijo con entusiasmo, valiéndole el honor del bis, como también hay que mencionar con elogio el dúeto del tenor con Lorenza en el propio acto cuando ésta pretende engañar al bandido relatándole una fingida situación enternecedora.

Donde el trabajo tanto orquestal como de ejecución adquiere grandes vuelos, es en el tercer acto, destinado casi a sostener una serie de dúos que se condensan en uno grande, capital, entre Lorenza y Carmine que integra todo el acto hasta el final de la obra. La música es aquí elevada, sencilla a la par que construida con excelente mecanismo é inspiración, produciendo efecto sugestionador en el público, el de la masa y el más remilgado, pues hay fragmentos destinados a hacer sentir hondo á cuantos se compenetren de la tensión dramática de la fábula y de su expresión harmónica de la parte instrumental.

El éxito fué completo anteañoche para el maestro Mascheroni, quien se vió festejado y aplaudido unánimemente al terminar todos los actos y particularmente al finalizar la obra.
La interpretación intachable. La señora Berlandi rayó á grande altura, poniendo de manifiesto sus condiciones dramáticas y luciendo su hermosa voz con la que hizo verdaderas maravillas. El señor Viñas estuvo colosal en su difícil papel de Carmine, cautivando al público con su trabajo verdaderamente digno de entusiasta elogio. Gracias á su voz hermosa, potentes agudos y á su talento artístico, adquirieron más realce los trozos que de jamos señalados ó sea la romanza del 2.º acto y todo el 3.º; pero Viñas hizo más; dió mucho colorido á las escenas de conjunto y á los pasajes secundarios que interpretados por él tomaron mayor cuerpo. El público premió la buena labor de Viñas con justísimas ovaciones que seguramente se repetirán siempre que el notable tenor cante esta partitura.

El barítono señor Nestor de la Torre y el bajo señor Torres de Luna estuvieron muy seguros en sus cortos pero interesantes papeles, conquistándose también el aplauso público junto con la señora Claessens, que cantó con acierto el Giovinezza.
Al final de la obra se hicieron demostraciones de simpatía al maestro Mascheroni y á los intérpretes de su Lorenza.
J. A. R.

Muerte de Zanardelli

El ilustre político italiano José Zanardelli ha fallecido en Roma á la edad de sesenta y siete años.
Hace poco más de dos meses, José Zanardelli, que presidía el Consejo de ministros, escribió una carta al rey manifestándole que el mal estado de su salud no le permitía desempeñar los deberes de su cargo con la asiduidad que quisiera, por lo que se veía obligado á presentar la dimisión, la cual le fué aceptada por el soberano cuando se convenció de que eran,

por desgracia, ciertas las razones que invocaba.

Se retiró Zanardelli al campo, en donde se repuso un tanto de sus dolencias. Muy recientemente se dijo que, sintiéndose con fuerzas para volver al Parlamento, pensaba tomar parte en sus tareas con objeto de defender el proyecto de divorcio que habia presentado siendo ministro. Por desgracia, la mejoría no ha persistido.

Abogado insigne, Zanardelli es autor del Código penal vigente en Italia, obra monumental de derecho, que otras naciones han copiado en parte.

Era uno de los hombres que pertenecieron á aquella pléyade de políticos que batallaron sin descanso por el «risorgimento» de Italia, y fundaron su unidad.

En los últimos años de su vida, Zanardelli consiguió establecer una inteligencia con los elementos más radicales de la democracia italiana y la mayoría de los socialistas, y llevó á cabo la aproximación de Italia á Francia sintetizada en el convenio de arbitraje firmado hace pocos días.

La religión y la política

Con fecha 18 de Diciembre ha publicado el Papa Pío X una Enciclica de interés grandísimo y que ya habia anunciado el telégrafo. Refiérese en ella al Congreso católico celebrado hace poco en Polonia. De este Congreso dice el Sumo Pontífice que ha mostrado suficientemente el vigor de las fuerzas católicas y lo que puede obtenerse de útil y saludable allí donde concurren á esta acción con buena disciplina varios elementos.

«Quédanos, sin embargo,—añade el Papa—no pequeña amargura, de que en medio de ellos se presenten algunas diferencias, suscitando polémicas demasiado vivas las cuales, si no se reprimen oportunamente, podrían quebrantar las mismas fuerzas y hacerlas menos eficaces. Nos, que antes del Congreso recomendamos sobre todo la unión y la concordia de los ánimos para que se pudiese establecer de común acuerdo cuanto se refiere á las normas prácticas de la acción católica; no podemos callar ahora. Y puesto que las diferencias de puntos de vista en el campo práctico pueden trascender bastante fácilmente al teórico, en el que necesariamente deben tener su punto de apoyo, es preciso resumir los principios que deben informar la acción católica toda entera.»

Y á continuación reproduce los párrafos más pertinentes al caso de las Enciclicas de León XIII, «Quod Apostólicum munus», «Rerum novarum», y «Graves de communi».

Una de las reglas fundamentales de las Enciclicas de León XIII, que reproduce y ratifica Pío X, dice así:

«Por lo demás, la democracia cristiana no debe jamás inmiscuirse en la política, ni deberá servir jamás á los partidos ni á miras políticas; no es este en campo: debe realizar tan solo una acción benéfica á favor del pueblo, fundada en el derecho natural y en los preceptos del Evangelio.»

«Los demócratas cristianos en Italia deberán abstenerse en absoluto de tomar parte en cualquiera acción política, que en las presentes circunstancias, «por razones de orden altísimo», está prohibida á todos los católicos.»

Buena falta hace que estas sabias máximas sean publicadas en España para conocimiento de los que á diario las infringen.

Rusos y Japoneses

París.—La Agencia Havas recibió un despacho de Tokio, anunciando que en los puertos japoneses y coreanos reina la más completa anarquía.

Rusia envía tropas para restablecer el orden á Frisan, Masampo y Chemulpo. El gobierno del Japón ha enviado á San Petersburgo una respuesta redactada en términos amistosos y que dejan libre el camino á nuevas negociaciones.

Londres 27.—En telegramas de San Petersburgo se dice que al parecer el Celeste Imperio se dispone á adoptar medidas para el caso que estalle la guerra.

Los aprestos se están haciendo principalmente en la provincia de Petchili por orden del vice-gobernador Yuang Chik Kai y del gobernador militar general [Ma. Los chinos que manda el general Tung-Fuh-Siang, el jefe de los «boxers» destruido han emprendido en la Mongolia una campaña de agitación contra los rusos, que va produciendo ya los resultados que aquellos persiguen. Parece ser que los agitadores han ente-

rrado algunos cañones, que serán utilizados para la lucha en momento oportuno.

Muchos japoneses viajan por el ferrocarril para dirigirse al Quang-Tung, á Mukden y á otras poblaciones.

También se proponen á emigrar á la Manchuria muchos chinos originarios de las provincias de Petchili y Chang-Tung.

Aclaración

Días pasados ocupándonos de la supesta desaparición de ciertos objetos de valor arqueológico, procedentes del derribo de la Puerta Pintada, dijimos que según el expediente que en el Ayuntamiento se habia instruido para averiguar el paradero de dichos objetos, faltan unos escudos que se supone existían en dicha Puerta antes de su demolición. Como consecuencia de este suelto de información, se nos ha hecho notar que si bien es cierto existieron los escudos de referencia, hace muchos años que han desaparecido de aquel sitio por causas que ignoramos. Para comprobar la exactitud de esta afirmación, se ha puesto á nuestra vista una fotografía tomada poco tiempo antes del derribo, en la cual se ve distintamente la superficie que se dejó sin labrar al construirse la Puerta Pintada y con el fin de colocar en la referida superficie el escudo ó los escudos de que se trata, los cuales faltan por completo.

Subastas municipales

En la mañana de hoy ha tenido lugar la subasta para el cobro del arbitrio sobre ocupación de la vía pública. Se han presentado seis postores, habiéndose adjudicado al mejor, que resultó ser D. Miguel Ramis de Aireflor por la cantidad de 15.020 pesetas. El tipo de subasta era de 14.000 pesetas.

También se ha verificado la subasta para la construcción de defensas de hierro y alambre para los árboles de la Rambla.

Se ha adjudicado á D. Antonio Vich y Quetglas por 1.150 pesetas. El tipo de subasta era de 1.272 pesetas.

Habiendo quedado desierta la subasta que debía celebrarse el día 18 del corriente para contratar el servicio de recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal establecido sobre «Licencias para construcciones y emplazamiento de moteles», durante los años 1904, 1905 y 1046, este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 último, acordó convocar segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones publicadas en el B. O., número 5.740 para la primera, y al efecto queda señalado el martes día 5 de Enero próximo.

La escuadra española

A las cuatro de la tarde de ayer paró á milla y media del puerto de Barcelona la escuadra española (división de Cartagena) formada por los acorazados «Pelayo», «Cruceiros «Carlos V», «Cardenal Cisneros» y «Lepanto», cruceros guardacostas «Victoria» y la invicta «Numancia», yendo como aviso el yate «Giralda».

Dicha división salió anteayer á las seis de la mañana de Cartagena, dirigiéndose á la bahía de Rosas, donde efectuarán un simulacro de desembarco. De Rosas seguirán á Mahón, Alcudia, Barcelona, Tarragona, Palma, Alicante y regreso al puerto de su procedencia.

Víctima del mar

Anoche por el muelle circulábase rumores de que el marinero Antonio Prats, antiguo ex-dependiente de la dirección de Sanidad de este puerto habia sido víctima de un golpe de mar en la costa catalana y á unas 25 millas de distancia del puerto de Barcelona.

Previas las oportunas indagaciones á personas conocedoras del suceso, resultó cierta la desagradable noticia que antes circulaba entre la gente de mar.

La balandra San Miguel que era la que tripulaba el desgraciado marinero, habia salido de este puerto el día 26 de Noviembre último con un cargo de algarrobas para Barcelona, á cuyo puerto se dirigía cuando fué sorprendida por el temporal, por cuyo motivo tuvo que derribar en Puguera, estando amarrada en este puerto unos veinte y tres días, después de los cuales el tiempo algo amainado, les per-

mitió hacerse á la mar, para Barcelona. En la travesía el tiempo recrudeció, y en ocasión de entretenerse en sus tareas una fuerte ola arrebató de la embarcación al Antonio Prats.

Los compañeros del antiguo marinero poniendo á riesgo su vida intentaron con todos los miedos posibles salvar la del Prats, pero el mal cariz del tiempo les hizo inútil es sus esfuerzos.

Este pereció víctima de las olas. Contaba 55 años, era casado, tenía varios hijos y era respetada y querido por cuantos le trataban.

Estuvo á las órdenes de la Dirección de Sanidad de este puerto durante varios años, pero allá por el año 1893, por real orden fué suprimido un individuo en las Direcciones Sanitarias y el Antonio Prats fué el que casó en su empleo, dedicándose de nuevo á su antiguo oficio de marinero.

La balandra San Miguel iba mandada por el patrón Antonio Limoner también natural de esta ciudad.

A la viuda é hijos del infortunado marino enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

Descansa en paz. Fiesta de la Conquista

El jueves próximo se celebrará en esta ciudad la fiesta de la Conquista de Mallorca.

En la Plaza de Cort se situará una compañía de infantería con su bandera y bandas de música, cornetas y tambores; dicha compañía disparará varias salvas y la banda de música tocará bonitas piezas.

Una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento asistirá á los oficios divinos que con motivo de la fiesta de la Conquista se celebrará en la Santa Iglesia Catedral.

Asuntos municipales Esta mañana el Alcalde ha reiterado las órdenes que tenía dadas al contratista de la limpieza pública para que activara la retirada del barro de las calles.

En caso de que el contratista no cumpla estas órdenes, el Alcalde dispondrá que una brigada de operarios proceda á aquel trabajo á cargo del contratista.

Para mañana á las 5 de la tarde, se halla convocada la Comisión de Murallas.

El Alcalde hace presente lo siguiente: Desde el día 14 de Enero próximo en adelante de diez á doce de la mañana se efectuará el pago del cupón n.º 27 de los Bonos de 1.890, respectivo á los intereses del segundo semestre del año 1.903 (vencimiento 31 Diciembre corriente).

También se amortizarán los Bonos números 118, 196, 236, 277, 455, 514, 563, 872, 891, 927, 941, 967, 1.078, 1.200, 1.488, 1.568, 1.710, 1.855, 1.971, 1.974, 2.064, 2.097 y 2.136.

Los Bonos municipales números 1.721, 1.248, 1.671, 458, 109, 851, 1.019, 1.245 y 1.559, de vencimientos anteriores no han sido presentados al cobro apesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

También se les notifica que en la fecha del respectivo vencimiento dejaron de devengar.

En la Audiencia

Causas por hurto Ente la Sala de Justicia de la Audiencia provincial se ha constituido esta mañana el tribunal de Derecho presidido por el señor Fernández, ante el cual han comparecido José y Andrés Sánchez que por sustracción de varios pedazos de cadena de plata se les sigue en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

El hecho ocurrió en la tarde del día 22 de Noviembre del año último.

Los procesados pasados por la calle de la Platería de esta ciudad, penetraron en la casa del señor Piña Taronjé sustrayendo varios pedazos de cadena de plata, valoradas en 30 pesetas.

Bartolomé Castell

Depósito exclusivo de los magníficos pianos extranjeros

BOISSELOT

y de los tan acreditados

Charrier Prats y Compañía

Instrumental banda y orquesta de superiores marcas extranjeras. Novedades en música religiosa y profana.

Santo Domingo 4, 6 y 8, Palma

El Ministerio Público representado por el señor Planas, ha pedido para los procesados José y Andrés Sánchez, la multa de 150 y 125 pesetas respectivamente, accesorias y costas.

La defensa (señor Pujol) ha interesado a absolución.

Seguidamente se ha visto en juicio oral y público la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Inca, seguida contra el vecino de Sansellas Francisco Rigo, por el delito de hurto de tres conejos a un convecino, en la noche del día 9 de Agosto del año próximo pasado.

El procesado ha negado ser autor del hecho que se le imputa. El perjudicado en su declaración ha manifestado que en cierta ocasión prometió conejos al Rigo y tres más y que al verse falto de los mismos no se creyó perjudicado, y que su esposa sin saber nada de lo que él ofreciera dió conocimiento de la falta de los animales a la guardia civil.

El fiscal renunciando al resto de la prueba ha retirado la acusación.

Defendía al procesado el abogado señor Mulet.

Ambos juicios han quedado concluidos para sentencia.

Robo de dinero

En la noche del día de Navidad en una casa de campo nombrada *Can Beu* del caserío *La Costa* del término de Santanyi, aprovechando la ausencia del dueño de la misma, se verificó un robo consistente en una arca pequeña que estaba en el cuarto dormitorio y cuya arca contenía 1.750 pesetas en papel y 80 en plata, más dos recibos de 200 pesetas cada uno y varias escrituras de fincas.

La esposa del dueño de la finca en que se efectuó el robo, dormía en el cuarto donde se guardaba la cajita robada y no se apercibió de nada absolutamente.

Los ladrones, al escapar, dejaron la puerta principal de la casa entornada y después arrojaron la cajita dejando en ella los recibos y escrituras.

La guardia civil ha practicado diligencia para detener a los autores del robo, hasta la fecha sin resultado alguno.

Crucero inglés

Según noticias en la primera decena del próximo mes de Febrero llegará a este puerto el crucero de guerra de nacionalidad inglesa *Iris*, escuela de guardias marinas.

Permanecerá en Palma hasta principios del mes de Marzo.

Don Guillermo Fiol

Acaba de ser elevado a la dignidad de Canónigo Tesorero de la Metropolitana de Valencia, el M. I. Sr. D. Guillermo Fiol y Pujades, Chantre de la Catedral de Ciudadela de Menorca. Los relevantes méritos del agraciado y sus numerosos servicios prestados a la Iglesia del Señor hacen que este nombramiento haya sido recibido en Mallorca con la satisfacción que produce en los espíritus generosos el premio otorgado al talento, a la virtud y al trabajo. El Sr. Fiol goza entre nosotros de grandes simpatías y cuenta numerosas y escogidas amistades, por cuyo motivo y para su satisfacción juzgamos oportuno mencionar sus principales méritos y servicios que hoy le elevan a la Dignidad de Tesorero de la Catedral de Valencia, augurando sin duda una brillante carrera en bien de la Santa Iglesia.

Como no escribimos una biografía, recordaremos solamente a nuestros lectores que el Sr. Fiol después de terminar brillantemente sus estudios eclesiásticos, desempeñó por espacio de ocho años el cargo de Profesor en el Seminario de Mallorca, siendo después nombrado Cura-Prior de la Iglesia Colegial de Nuestra Señora de Lluch, cargo que permutó luego después con el curato de Santa Margarita desempeñándolo durante siete años. Por oposición fue nombrado Capellán de la Cárcel de esta Audiencia Territorial, y desempeñó entre otros cargos el de profesor Conciiliar del Círculo de Obreros Católicos de Palma. Posteriormente fue nombrado Canónigo de Urgel y luego después Chantre de Menorca.

Es doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico, Protonotario Apostólico de S. S., Capellán de Honor de Su Majestad, Misionero Apostólico, Caballero Hospitalario de San Juan etc. Vistos los relevantes méritos de D. Guillermo Fiol y en atención a sus extraordinarios servicios, por R. O. de 15 de Enero de 1903 fué declarado apto para ser elevado a la Dignidad de Dean de Sufragánea que

á ello equivale la que hoy se le ha conferido.

Entre las obras caritativas llevadas á cabo por el Sr. Fiol figura la construcción del templo de San José en el suburbio de la Indiotería, para lo cual tuvo que luchar con numerosas dificultades dada la pobreza de aquellos barrios.

Todos estos datos, que entresacamos del expediente de servicios y méritos del agraciado, dirían muy poco en honor de nuestro amigo, si no recordásemos su incomparable laboriosidad, sus virtudes y su talento que en todas ocasiones le ha valido sinceras demostraciones del cariño que le profesan todos aquellos que han tenido el honor de tratarle.

Al felicitar al Sr. Fiol hay que hacer extensiva nuestra felicitación á los capitulares de la Metropolitana de Valencia por el nombramiento de tan virtuoso como ilustrado compañero.

De toros

Hemos recibido noticias acerca del estado de la herida del celebrado diestro Antonio Fuentee, por los que vemos que dicha herida ha cicatrizado más de la mitad, sin producir dolor alguno, y el estado general del enfermo en todo lo satisfactorio que puede desearse, hallándose muy repuesto y con buen apetito.

Como no es de suponer ni esperar retroceso ninguno, seguramente á principios del mes próximo estará completamente cerrada la herida y el enfermo podrá hacer algún ejercicio, pues en la actualidad pasa los días sentado en una butaca.

Conocida la predilección que demuestran nuestros taurófilos, por dicho espada es de esperar que la noticia causará buen efecto.

Nosotros celebramos la mejoría del popular torero.

El nuevo arcipreste

Se ha recibido la noticia de que S. M. el Rey había firmado el nombramiento de canónigo arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral á favor de D. Buenaventura Barceló, cura párroco de San Jaime.

El Sr. Barceló el próximo sábado cumplirá 56 años.

Desde corta edad mostró predilección por los estudios eclesiásticos, distinguiéndose en el Seminario en donde obtuvo siempre la nota de *Meritissimus* y en 1863, alcanzó una Beca.

En 23 de mayo de 1869 fué ordenado de presbítero y el mismo año fué nombrado Vicario sustituto de la Iglesia Catedral y mas tarde se le designó para ocupar el puesto de primer maestro de Ceremonias de aquella iglesia.

En 1879 se graduó en Sagrada Teología y en 1880 fué nombrado cura económico de Binisalem.

En 1886, después de haber tomado parte en unas oposiciones de canonicado en la Catedral, que no alcanzó, pero que obtuvo brillante nota, fué nombrado cura párroco de San Jaime posesionándose del cargo el 15 de abril de 1887.

Desde aquel entonces, el Sr. Barceló desempeña su cargo con gran satisfacción de sus feligreses, quienes en diferentes ocasiones han demostrado en tener al frente de aquella iglesia á persona de dotes tan claras y de virtudes tan probadas como las que adornan al Sr. Barceló.

Como una prueba de su amor á su parroquia pueden citarse las diferentes fiestas espléndidas que se han celebrado y á las que el Sr. Barceló ha dado el sello de la novedad y han alcanzado nombre envidiable entre las que se efectúan en Palma.

Durante su paso por la iglesia de San Jaime, el Sr. Barceló ha verificado las obras de restauración de aquel templo, construyendo nuevos altares, los que resultan de un gusto delicado.

Nos alegramos que S. M. haya acertado en la designación del Sr. Barceló para el cargo de canónigo arcipreste de esta Iglesia Catedral.

LA ÚLTIMA HORA, felicita pues al señor Barceló por la alta distinción de que ha sido objeto.

Religiosas

Santoral
Para hoy.—Santos Tomás Cantuariense obispo y David rey.

Para mañana.—La traslación de Santiago y Santa Anisia.

Guareña Novas
Mañana continuarán en San Nicolás. A las seis exposición, á las diez tercia

y misa mayor. Por la tarde, á las tres y media vísperas completas, maitines y laudes; á las seis triduo con sermón por el Pbro. L. Matas, estación y reserva.

Notas del Carnet

De viaje

Entre el pasaje que salió ayer tarde en el vapor *Balear* para Barcelona figuraban entre otros, los señores siguientes: don Juan Aleñar, D. Victor Font, D. Bartolomé Otero, D. Juan Carbonell, D. Ricardo Gall, doña María Ferrer, D. Miguel Rosselló y nuestro compañero en la prensa D. Félix Escalas.

En el mismo vapor salieron el Comandante de Marina de este puerto D. Javier Delgado, acompañado de su hijo, el teniente de Infantería de Marina D. Javier.

De Barcelona han llegado esta mañana en el vapor *Bellver* D. Mariano Sánchez, D. Francisco Torrens, D. Alberto Castelló, D. Juan Madrid, D. Ramón March, don Pedro López, D. Francisco Fernández y D. Francisco Mas.

Matrimonios

Ha contraído matrimonio D. José María Comasema y Comas con la simpática señorita doña María de los Angeles Simó y Simó.

De teatros

Principal

Fué para muchos el *Faust* una sorpresa, puesto que no fué al foso y para evitarlo se apeló á la tijera y allá van cortes donde van dificultades.

La atmósfera muy cargada. Al presentarse el Sr. Baratta estalla la tempestad. Entre silbidos y aplausos se dijo el prelude.

No queremos ocuparnos de la interpretación. Los artistas aceptando papeles que no se pliegan á sus facultades y presentándose en escena sin más que repasar las obras á paso de carga, no merecen censuras. Han de ser éstas para la Dirección que en el Principal asume el empresario.

Una nota simpática hubo anoche. La del *debutante* Balaguer. Hizo y cantó su parte como un veterano en la escena.

Su voz algo opaca deslució su intencionado modo de frasear, pero apesar de tal escollo se hará aplaudir si estudia.

¡Qué espantosa soledad la de los bailarines! Anoche echamos de menos el oso, aquel oso que tanta celebridad diera á *Don Juan Arades*.

Y del coro de viejos, ¿qué? No es nada, otra obra muerta... puede el baile continuar.

Lirico-Circo Ecuestre

A pesar de ser lunes y de los llenazos de los tres días de fiesta, la gradería del Lirico estaba anoche casi llena y en los bajos la concurrencia era mediana.

La dirección de la compañía agradecida de nuestro público, le ofreció anoche un programa de 20 números. Pero el que se llevó la palma fué la reprise de *Los viajeros de Londres*. Al presentarse al público la familia Briatore fué saludada con un aplauso general. El número que ejecutan, plegado de dificultades, entusiasma lo mismo que el año anterior. Cuatro veces seguidas, después de terminado su difícil trabajo, tuvieron que salir los artistas llamados por los nutridos aplausos de todo el público.

Esta noche, además de *Los viajeros de Londres* y de los mejores números del programa, debutarán las hermanas Bianca danseuse cosmopolitas, número que no dudamos llamará la atención.

También debutarán hoy los malabaristas á caballo Mme. Encarnación y Monsieur Robert.

Comerciales

Valores locales

Día 29 de Diciembre de 1903

	Dinero
Crédito Balear	99'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	10'00
Salinera Española	180'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	101'50
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Islaña Marítima	56'00
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 27 á las 16

4 por 100 interior contado	77'77
5 por 100 amortizable	96'95
Banco de España	487'00
Tabacos	444'00
Francos	36'15
Libras	34'23

Barcelona (Bolsa) día 27 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	77'55
5 por 100 amortizable	96'75
Nortes	54'40
Alicantes	51'65
Orenses	52'30
Coloniales	66'00
Francos	36'10
Exterior de París	88'87
Renta Francesa	97'42

Barcelona (Bolsa) día 27 á las 19

4 por 100 interior fin de mes	77'51
Nortes	54'38
Alicantes	51'55

Militares

Revistas

El ministro de la Guerra, general Linarés, ha publicado una circular en la cual se dice que debiendo tenerse en cuenta para la revista del próximo mes de Enero las variaciones de plantilla que resulten del presupuesto que habrá de regir en el año 1904 y en atención á lo reducido del plazo que queda del actual, el Rey ha dispuesto que dicha revista se aplace hasta el día 20 de referido mes de Enero y que se sujete á las reglas siguientes:

1.ª Los devengos de jefes y oficiales serán en dicho mes, los que les correspondan con arreglo á la situación legal en que se encontrasen el día 1.º del mismo los respectivos interesados, según lo determinado en los artículos 44 y 85 del reglamento de revistas y R. O. de 16 de Mayo de 1855 (C. L. n.º 144).

2.ª Cuando se trata de cubrir destinos de nueva creación, por efecto del presupuesto para 1904 se entenderán aquellas con las circunstancias que para cada caso se especifiquen en las reales órdenes de destinos.

3.ª Los haberes y demás descargos de las clases é individuos de tropa que en los días del 1.º al 20 del mencionado mes excedan de lo asignado en presupuesto para cada cuerpo, se reclamarán en nota separada en los extractos de revista y ajuste de raciones y de acuartelamiento. Igual procedimiento se seguirá con el ganado en cuanto se refiera á raciones y alumbrado; y.

4.ª Los pedidos de fondos se harán en el mes de Enero sin previa liquidación de los documentos de haber y por la doceava parte de lo que á cada cuerpo ó clase correspondiera, rectificando en los meses sucesivos las diferencias que puedan resultar.

Destinos

El primer teniente del escuadrón Cazadores de Mallorca D. Diodoro Ordinas Cruellas ha sido destinado al escuadrón cazadores de Treviño y se ha dispuesto que ocupe su vacante el de igual clase del de Lanceros del Rey D. José Sanjuan Rodriguez.

Nombramiento

Ha sido nombrado presidente de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra el teniente general D. José March Garcia.

Peticion desestimada

Se ha desestimado la instancia promovida por el segundo teniente de Infantería (E. R.) retirado D. Blas Billoa Sanjuan en suplica de abono de la diferencia de sueldo de segundo á primer teniente durante el tiempo que sirvió en Cuba.

Ayuntamiento

SESION DE HOY

En la tarde de hoy, á las doce y 15 minutos, ha comenzado la última de las sesiones del actual Ayuntamiento.

Como dijimos se ha estrenado el nuevo mobiliario del salón de sesiones.

Presidió la sesión el Alcalde D. Antonio Planas y asistieron los concejales señores Font y Monteros, Salas, Bonnin, Fuster (D. G. y D. A.), Ferrer, Canet, Castañer, Martorell, Massanet, Piña, Villalonga, (D. A. y D. F.), Pou, Pomar, Muntaner (D. Tomás), Mateu, Bestard, Bibiloni, Garcia Orell, Serra, Roca y Rosselló y Cazador.

Los tenientes de alcaldes y síndicos, ocupan sus respectivos sitios á uno y otro lado del Alcalde.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales que ascienden á 1015 pesetas.

Orden del día

Se da cuenta de las memorias que los concejales Sres. Rosselló y Gómez y Font y Monteros han presentado de sus gestiones verificadas en representación del Ayuntamiento en la Junta de Obras del Puerto y en la Junta Provincial de Instrucción Pública, respectivamente.

Se lee el dictamen que el Síndico emite relativo al recurso interpuesto por el médico D. Santiago Villalonga reclamando varias dietas llevadas á cabo por orden gubernativa.

Se aprueba. Se lee un oficio del Gobernador trasladándose otro del Ingeniero Jeje de la provincia, autorizando la instalación de una red eléctrica en *Son Vida* y en el colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Se adjudican definitivamente á D. Nicolás Lliteras, D. Onofre Garau y D. Lorenzo Garau Sastre, las subastas que provisionalmente fueron adjudicadas.

Se concede un donativo extraordinario de mil pesetas á la Casa de Arrepentidas.

Ruegos y preguntas

El Síndico Sr. Muntaner ofrece al ayuntamiento ciertos datos relativos á la reclamación producida por varios vecinos del Molinar, referente á la apertura de ciertas calles en *Son Berenguer*, que han sido tapadas; propone el Síndico reivindicar el dominio que antes existía.

El Sr. Martorell insiste en lo que manifestó en otra sesión: que se reproduzca el plano que desapareció del Ayuntamiento con motivo del incendio. Entiende que el plano debe formarse por los técnicos de la casa con los datos que puedan adquirirse.

El Sr. Muntaner rectifica sosteniendo que no es necesario que los técnicos intervengan. El Ayuntamiento debe obligar al propietario de *Son Berenguer* á que abra la calle que ha sido interceptada.

El Sr. Martorell entiende que debe verificarse lo que él propone y así se podrán averiguar todos los extremos que abarca este asunto, cual es el abrir otras calles.

El Sr. Massanet dice que es de tal importancia este asunto que procede se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento esto es: que se unan al dictamen del Síndico, los informes de los técnicos de la casa.

Se pasa á votación la proposición del Sr. Muntaner; esto es que se abra inmediatamente una calle, sin perjuicio de reivindicar los demás derechos del Ayuntamiento. Se aprueba por 21 votos contra 2.

El Secretario da lectura de una proposición del concejal Sr. Roca, en la que propone se rescinda el contrato que el Ayuntamiento tiene con el contratista de la limpieza pública por el abandono de su servicio, puesto que las calles están llenas de barro, los sifones no se limpian; en una palabra, que no cumple nada de lo que en la contrata se hace mención.

El Sr. Roca apoya la proposición añadiendo que el servicio se efectúa en la misma forma que antes se verificaba.

El Sr. Pomar también denuncia el abandono del contratista de la limpieza pública, relativo al servicio que se le está encomendado. Dice que el contratista no tiene ninguno de los útiles que en las condiciones de la contrata se mencionan; los carros, las barrederas, etc., nada tiene el contratista.

El Alcalde dice que si ahora se rescinde la contrata, se economizarán las 17.500 pesetas que se dan al contratista; pero hay que tener presente que cuando el servicio estaba á cargo del Ayuntamiento le costaba á éste más de 20.000 pesetas. Hace presente que ha dado orden al contratista para que retire á la mayor brevedad el barro de las calles.

Insiste el Sr. Roca diciendo que el contratista hoy hace un buen negocio con este servicio puesto que no gasta ningún dinero en aquel. Lo único que puede costar dinero es la limpieza de sifones y éstos, sabemos que se hallan abandonados.

El Sr. Pomar concreta el asunto é insiste en la denuncia que hizo hace algunas sesiones, diciendo que el contratista faltaba á casi todas las condiciones de la subasta y pide que se pase á votación si se rescinde ó no la contrata.

El Sr. Font y Monteros suplica que no se pase á votación esta proposición, puesto que dentro de tres días han de venir á ocupar estos sillones nuevos concejales; espérese para aquel entonces el tomar resolución.

El Sr. Pomar pide, entonces, que el Ayuntamiento haga cumplir la contrata.

Queda sobre la mesa el proyecto de distribución de los minijoritos que es como sigue: P. de Santa Margarita, Call, Olivar, Santa Enlalia, San Antonio, Seo, Mercado, en el Borne, Muelle y Rambla, puerta de Santa Catalina, y otro en Santa Catalina, frente al fielado.

El Sr. Bibiloni pide que el Ayuntamiento acuerde la adquisición de grava para los caminos vecinales; además propone se proceda á la reparación del camino de *Pasatemps*.

Se acuerda.

El Sr. Fuster (D. A.) ofrece al Ayuntamiento el nuevo mobiliario del salón de sesiones, cuyo proyecto se debe á las minorías liberal y republicana. Dice que faltan algunos muebles para completar el mobiliario, cual es el de la mesa de secretario, mesas de la prensa y bancos para el público, etc. Dedicó elogios á los que han intervenido en la confección de los portiers y dosel y propone que á D. Benito Pons y á D.ª Catalina Pujol, viuda de Horrach se le obsequie con un objeto de arte por la dirección del bordado de los portiers.

El Sr. Pomar protesta de que se haya construido el mobiliario y en cambio que se tenga abandonada la plaza de Abastos, el matadero, etc. No está conforme en que se dé las gracias y se dé recompensa alguna como ha propuesto el Sr. Fuster.

El Sr. Martorell apoya lo propuesto por el Sr. Fuster.

Se aprueba y se levanta la sesión.



NOVENO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D.ª María Josefa Cortés

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán el día 30 del actual por la mañana desde las cinco y media hasta las once y tres cuartos delante el Santísimo Sacramento serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Notas de Teatro

Alguna vez se tiene que dar cuenta de los espectáculos sin haber asistido á ellos. Esto me pasa á mí ahora. Verdad que no se necesita ser muy listos para adivinar lo que debe de pasar en el Principal durante esta temporada.

El hecho tiene precedentes. El cuento es viejo, pero viene al caso y no quiero dejar de repetirlo:

A un párroco de Soller, *in illo tempore*, se le fué el santo al cielo, en Carnaval, y llegó el miércoles de ceniza sin tener predicador para la parroquia. El pueblo se llamó á engaño y el párroco gestionó la adquisición de un *coremé*. Como en las negociaciones se pasó algún tiempo, ya era bien entrada la época de penitencia cuando un tragnero llegó á la ciudad con el encargo de reservar, á su regreso al pueblo, un sitio en el carro para el predicador recién contratado.

En el camino hubo de interpelar al arriero el padre cura, después de leídos sus brevíarios:

—*Mala vila deu essé Soller quant á mijan corema encara no te coremé...*

A lo que respondió con tranquilidad el carretero:

—*Mal coremé deveu essé vos quant encara no teniu vila ahont predicá...*

En las condiciones que la Diputación impone á los arrendatarios del inmueble de la plaza de Weyler, debiera exigirse no solo el plan general de explotación durante el arriendo, sino el compromiso de presentar con antelación suficiente los cuadros de compañías con los documentos justificativos de que se han escriturado los artistas.

Los señores diputados provinciales, que nunca parecen tan diputados ni tan provinciales como cuando arrellanados en las otomanas y sillones de su palco prestan, con su presencia, el apoyo ó protección moral al espectáculo pueden ser tachados, á pesar del consabido apoyo moral, de negligentes en la administración del teatro cuya decadencia contrasta con el auge y prosperidad de otros teatros, teatrillos y teatruchos de la ciudad y sus suburbios.

Las reformas que reclama el Principal son de orden artístico. Las cantidades que se invirtieran formando orquestas y coros serían reproductivas y asegurarían por tiempo indefinido la vida del hermoso teatro, y el público que reconoce que ninguna otra sala como aquella reúne las condiciones de confort y distinción, acudiría de nuevo á los espectáculos que allí se representarían devolviendo al *undo coliseo* el prestigio que en otras épocas tuvo.

Hay muchísimas maneras de ejercer la beneficencia (esa virtud de que se muestra tan orgullosa, y con razón, nuestra corporación provincial) y no es ciertamente más meritorio construir palacios para los necesitados, que dictar y llevar á la práctica disposiciones encaminadas á disminuir las necesidades ó á precaver la indigencia. El balance de Juan de Robres, que hacía los hospitales, pero antes los pobres, no es para envanecer á nadie...

Es pues deber de la Diputación administrar el teatro de la manera más ventajosa posible; para ello hay que hacer apetitoso el negocio á los empresarios á fin de que acudan al concurso personas de respetabilidad ó entidades serias. Hay que organizar los *elementos permanentes, orquesta y coro*, de plantilla. En este país más que en otro cualquiera del continente se necesita esta organización.

Los empresarios se lo tienen que traer todo de fuera y esto no solamente entorpece su gestión en lo que se refiere á la formación del cartel, sino que aunque es-

te resulte aceptable, como en el caso actual, el desastre artístico no es menos evidente.

Las óperas con mala orquesta y malos coros, aunque con buenos cantantes, hacen el efecto de los que visten muy puleros y acicalados el chaqué y el pantalón y sucios y haraposos la camisa y los calcetines. Esa porquería ya nadie la tolera...

Reformas, reformas... Hay que herrar ó quitar el banco.

Las reformas artísticas por hacer son de dos órdenes. A la primera se refiere la construcción en el interior del escenario de un órgano de tubos de pocos registros (flautado y trompetaría). Los constructores del país lo harían á maravilla y el presupuesto no alcanzaría á tres mil pesetas.

En cuanto á lo otro, que parece obra de romanos, nada más fácil. Garantizar ó asegurar á los profesores y coristas de *plantilla* la contrata en todas las temporadas con un estipendio ó salario mínimo que los empresarios deben satisfacer, formando la plantilla mediante el ingreso por oposición ó por ejercicios.

Esto es lo que pasa en los grandes teatros subvencionados por los gobiernos y á ningún empresario se le ocurre rechazar elementos ya organizados que ahorran trabajos engorrosos al contratista y hasta le economizan dinero, todo lo cual redundaría en beneficio del producto de la subasta.

Así se fomenta *materialmente* el Arte; así se tiende una mano protectora á los que modestamente viven de la profesión del mismo, que no son pocos, y así en parte se evita que alguna *comparsaria*, alguna carne de teatro vaya á habitar los palacios de beneficencia de que tan orgullosa, y con razón, se muestra nuestra Diputación Provincial.

TONI.

La Política

De Mallorca

La noticia del nombramiento del actual Alcalde de Palma Sr. Planas para continuar en dicho puesto el próximo bienio, no ha sorprendido á los que siguen el movimiento político de Mallorca.

El deseo de felicitarle por la distinción que en él hizo recaer la Corona y el de hablar de futuras orientaciones municipales nos llevó esta mañana á su casa.

El Sr. Plaas se encuentra ante lo desconocido. Por primera vez desde la restauración han conseguido los republicanos la mayoría en el Ayuntamiento, por primera vez se encuentra frente á la fuerza del número un Alcalde de Real Orden.

Nada sabe el Sr. Planas de lo que ocurrirá el día primero. Hasta ahora ningún ofrecimiento le hizo la futura mayoría, respecto á distribución de puestos.

Tropiecen ó no con dificultades los republicanos para la distribución de tenencias, es este asunto de vida interior de un partido en el que no deben entrar las otras agrupaciones políticas.

Al rogarle que concretase su plan municipal, nos contestó:

—Soy marino, cuando navegaba y me preguntaban á la salida de puerto que rumbo haría, les contestaba: No lo sé; según el viento.

Con el actual presupuesto y las trabas que ofrece la falta de libertad que la ley concede á los Ayuntamientos no se pueden hacer grandes milagros.

Esto nos dijo, poco más ó menos el Sr. Planas y con la oferta de hablar con más amplitud de cosas municipales abandonamos su despacho donde como siempre fuimos recibidos con expresivas muestras de cariñosa consideración.

Cristalería Económica.—Fideos, 4.

Gacetillas

Ayer noche, en el Cinematógrafo del Sr. Truyols se estaban verificando las pruebas de un motor eléctrico, las cuales tuvieron que suspenderse á causa de haberse fundido unos planos del transformador que la Compañía Mallorquina de Electricidad tiene establecido en la calle de la Marina.

Gracias á que en el acto se notó este incidente pudo repararse la avería no causando otro entorpecimiento que el estar privados los abonados del fluido eléctrico por espacio de media hora.

Se nos dice que en vista de aquel incidente el Sr. Truyols ha decidido sustituir el motor eléctrico por uno de gas, por lo cual las sesiones del cinematógrafo se suspenderán por unos días.

Hemos oído muchísimas quejas acerca del mal estado en que se encuentra el piso de la calle del Matadero por cuya vía en días lluviosos es imposible el tránsito.

Anoche, en el tren de las ocho, llegó á esta ciudad acompañado de sus ayudantes el general gobernador D. Eugenio Torrelanca procedente de revistar las fuerzas de guarnición en Manacor.

Hemos recibido un hermoso calendario americano con el cual el fabricante de papeles de fumar D. José Laporta Valor obsequia á sus favorecedores.

Agradecemos el obsequio á los Sres Ferrer y Massot, representantes en ésta del Sr. Laporta.

Se encuentra casi restablecido, de lo cual nos alegramos infinito, el Regente de la Escuela Práctica D. Miguel Porcel Riera.

Ha sido nombrado por R. D. Areipreste de la Catedral de esta ciudad, el cura párroco de la iglesia de San Jaime D. Buenaventura Barceló, al que felicitamos.

Mañana en el vapor correo *Julio* saldrá para Valencia el ex-gobernador civil de la provincia D. Luis de la Torre Villanueva.

El día 17 de Enero próximo en el Ayuntamiento de Alcudia tendrá lugar una subasta para la venta de productos maderables y leñosos procedentes del incendio ocurrido el 7 de Septiembre último en el monte *La Victoria* y partida *Cabo de Menorca*, tasados en 600 pesetas.

El Presidente de esta Audiencia señaló para dar comienzo á las sesiones del Tribunal del jurado durante el cuatrimestre próximo el local que ocupa esta Audiencia el día 8 de Febrero de 1904, la Casa Consistorial de Ibiza y el 18 de Marzo inmediato y el local que ocupa el Juzgado de Instrucción de Mahón y el 23 de Abril siguiente.

Con un lleno completo se celebró anoche en el elegante teatro del *Círculo de Obreros Católicos* la función anunciada.

El estudiante del día y *El día del insensato* que fueron las obras que representaron dieron mucho que reír, los intérpretes fueron aplaudidos diferentes veces, pues sus habilidosos trabajos bien lo merecían.

Los *hermanos Jani* con sus *dificiles inventos* de malabaristas, también fueron aplaudidos.

La velada que terminó sobre media noche fué del agrado de la concurrencia.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, agnas de boca, diarreas, disenterias y pesadegastrica, se curan con el *Elisir Estomacal* de Saiz de Carlos.

Por telégrafo

ROHIBIDA LA REPRODUCCION) Junta de Autoridades.—Pago semanal Madrid 29 á las 10'15.

Bilbao.—En vista de haberse restablecido la normalidad en esta capital, hoy se celebrará Junta de autoridades para proponer el levantamiento del estado de Guerra.

El día 1.º de Enero empezará el pago semanal de los jornales á los obreros mineros.

Organización de servicios

Madrid 29 á las 10'15.

En el ministerio de Marina se activan los trabajos para implantar la organización de los servicios con arreglo al nuevo presupuesto. Mañana el ministro Sr. Ferrándiz someterá á la firma del Rey los decretos del personal ajustados á la nueva organización.

Inauguración

Madrid 29 á las 10'15.

En Eleche se han inaugurado con toda solemnidad las cajas rurales de préstamos y ahorros, creadas con motivo de la constante propaganda de D. Rafael Ramos registrador de la Propiedad de aquel partido.

Cuadrillas de ladrones

Madrid 27 á las 10'15.

Comunican de Sevilla que los vecinos de Estepa y otros pueblos reciben frecuentes anónimos exigiéndoles grandes cantidades con amenaza de muerte.

Recorren la región andaluza varias cuadrillas de ladrones. Entre ellas una á caballo, la cual se tiroteó con la benemérita en pleno día al vadear el río Genil.

Las autoridades locales reclaman del Gobierno el aumento de fuerzas para poder perseguir á los criminales.

Navado.—Del Japón.—Anarquía

Madrid 29 á las 11'30.

En este momento, en Madrid está nevando.

Comunican del Japón que el gobierno de aquel país ha comprado en la Argentina dos grandes buques de guerra.

El ministro plenipotenciario del Japón en Londres ha declarado que se ha fijado el plazo hasta el día 10 de enero para que Rusia conteste á la última nota que le ha remitido el Japón.

Despachos que se reciben comunican que en la Republica Dominicana reina completa anarquía.

Contra un teniente

Madrid 29 á las 10'15.

De Barcelona dicen que el Juzgado especial que instruye la causa de las bombas y petardos colocados en diferentes puntos de aquella ciudad ha dictado auto de procesamiento contra el teniente de la benemérita D. José Morales.

Se ha comprobado que este oficial colocaba las bombas y fingía descubrirlas para alegar importantes servicios para lograr luego la jefatura de la policía del Cuerpo de Seguridad de Barcelona.

Se comenta la defensa que el ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra hizo en el Congreso del teniente Morales, oponiéndose á los ataques que el Sr. Serrano dirigió á aquel oficial de la benemérita.

La bolsa de hoy

Madrid 28 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'65
Interior fin de mes.	77'70
Amortizable 5 por 100	96'95
Banco de España	000'00
Compañía de Tabacos.	444'00
Francos	36'15
Libras	00'00
Exterior de París	88'87

FABRA

La Navidad de nuestros abonados

Esta tarde á las cuatro se ha verificado el sorteo, entre los 4 recibos núms. 297, 1297, 2297 y 3145, cuyas tres últimas cifras son iguales á las tres últimas del premio mayor, excepto el último que como los recibos extendidos solo alcanzaban á la cifra 3145 es á este al que le correspondía entrar en suerte por ser el más próximo al 3297.

Hemos pasado aviso por medio de carta á los cuatro suscriptores premiados y siendo las 5 de la tarde y no habiéndose presentado ninguno de los interesados se ha procedido al sorteo habiendo correspondido.

La máquina de coser al suscriptor doña Juana Perez número del recibo 2.297.

La lechona al suscriptor D. Juan Serra núm. 3.145.

El reloj de bolsillo para caballero al suscriptor D. Jaime Ignacio Salom.

El reloj de bolsillo para señora al suscriptor D. Francisco Bosch.

SEGUNDOS PREMIOS

Un pavo y una pava al núm. 511.

Una caja conteniendo 6 kilos dulces y turrones clase superior al núm. 1.511.

Una caja con 6 botellas Málaga y 6 botellas Jerez al núm. 2.511.

Un pavo al núm. 217.

Una lujosa caja conteniendo unas 10 libras dulces y turrones al núm. 1.217.

Una caja con 6 botellas Jerez Amontillado núm. 2.217.

Diez tomos de á una peseta, á escoger al núm. 963.

Una colección completa de la interesante novela *La Juventud de Enrique IV*, diez volúmenes al núm. 1.963.

Un año gratis de suscripción á LA ULTIMA HORA, al núm. 2.965.

Un décimo sorteo 31 Diciembre número 6455 al suscriptor núm. 94.

Un id. id. del núm. 12.533 al suscriptor núm. 1.094.

Un id. id. del núm. 16.800 al número 2.094.

Un id. id. al número 18.878 al número 3.094.

(324)

Margarita.—y será porta estandarte en los guardias del rey de Navarra.

—¡Por Júpiter, que soy capaz de matar esta noche á diez lorenesees!—dijo Raul y desenvainó la espada.

—¡Silencio!—dijo Miron y abrió la puerta que comunicaba con el corredor del ala izquierda que estaba sombrío y desierto y no obstante llamó la atención al médico el ver en el extremo y á la puerta de las habitaciones un tiempo ocupadas por Pibrac á un reitre de centinela.—¡Pasol!—le dijo y el mercenario no se movió.—No se pasa,—respondió.—Sois el médico del rey pero me han dicho que no pase nadie. Me dió la consigna el duque de Guisa en persona ¡atrás!

—Es preciso que nos desembarcemos de ese hombre,—se dijo Miron y, á pesar de ser viejo, asíó con tal fuerza al reitre por el cuello que no le dió tiempo á defenderse ni á gritar y le clavó en el pecho y hasta la empuñadura su daga. El reitre murmuró una blasfemia y se desplomó.

—El paso está libre,—dijo Miron y apartando con el pie el cadáver abrió la puerta de las habitaciones de Pibrac.

De ese modo fué como pudo llegar Margarita al lado del rey de Navarra en el momento en que éste se negaba á huir.

En el momento en que Lahire y Hector

(325)

acudían á agruparse al rededor del rey, reinó un profundo silencio entre las personas que rodeaban á éste y Noe fué el que lo rompió diciendo á la reina:—¡Ahl Sería preferible, señora, huir á continuar aquí.

—Huir es morir,—contestó Margarita y mirando á Pibrac le dijo:—¿Ne estábais ayer en Vincennes? ¿Cómo os evadistéis?

—Gracias á Gautier,—respondió el capitán señalando al paje al que la reina ordenó que hablase, y aunque nadie sabía á dónde quería ésta ir á parar, hablaba con tal acento de autoridad que no era posible atreverse á interrumpirla.

—Me prendió ayer,—dijo el paje,—un oficial de guardias que ha servido á las órdenes del señor de Eibrac. Un italiano llamado Mazzoli que me llevó desde luego al patio del Louvre y que me hizo montar á caballo diciendo que me llevaba á Vincennes y como yo le preguntase si me tendrían allí mucho tiempo me respondió con aire misterioso que eso dependería de mí. Le miré con asombro y me pregunté si conocía al gobernador del castillo de Vincennes que me dijo era el caballero la Lande gran amigo suyo y al que me recomendaría. Le pregunté si aquel señor me pondría en libertad y me contestó que él no había dicho tanto, pero ¿qué quién

(328)

neó la cabeza con incredulidad.—¿No debíais salir por la puerta de Santiago? ¿Si? Pues allí debían cogeros entre dos fuegos.

Al oír esto estremecieronse todos y en el mismo momento se abrió la puerta por la que entrara Margarita y se presentó Miron diciendo al rey de Navarra:—Señor, sino queréis morir sin defensores como un cordero al que se degüella es necesario que no os mováis de aquí. Nos defenderemos,—añadió el anciano que blandía una espada y si es preciso vendere-mos muy caras nuestras vidas.

Entraron en esto Hector y Lahire á colocarse silenciosamente á la izquierda del rey y de pronto se oyó una detonación y se vió un resplandor muy vivo al otro lado del Sena.

—¡Las doce!—dijo Miron.—¡Es la matanza que empieza!

Y en el acto al primer arcabuzazo respondieron otros mil y París, que poco antes parecía dormir bajo la protección del toque de queda y del eubre fuego, se despertó estremecido, aullando y delirando. Oyéronse gritos de furor y de angustia, imprecaciones de verdugos que no perdonaban ni á los niños y gemido de víctimas despertadas de pronto asesinadas en sus techos por gentes que, para distinguirse, ostentaban una cruz sobre sus hombros,

(321)

—¿No decís que mi esposo está preso?—Sí.

—¿Cómo hacer para llegar hasta él?—Sonriose Miron con misteriosa expresión: Conozco un camino—dijo. Vuestras habitaciones comunican con las del rey ¿no es eso? y existe un pasadizo secreto entre vuestra cámara y la de Pibrac, pues bien, desde que enviaron á éste, á Vincennes su habitación quedó desocupada.

—Está bien, pero ¿cómo llegar hasta allí?—Por el corredor del ala izquierda en el que creo que no encontraremos á nadie conocido, porque en el Louvre no quedan más que suizos ó alemanes.

—Puede muy bien suceder,—dijo Margarita,—que al ver que el rey de Navarra no huyó, le ataquen en sus mismas habitaciones.

—En ese caso sus amigos le defenderán.

—Y yo le defenderé haciendo un baluarte con mi cuerpo,—contestó con entusiasmo la reina de Navarra y acordándose de Hogier y de Raul añadió:—Y puedo proporcionarle dos buenos defensores más,—y se asomó á una ventana que daba al patio y vio á Raul y á Hogier que estaban hablando con un lansquenete y pocos pasos más allá charlaban Nancy con un reitre.—¡Nancy!—llamó la princesa y la

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España
ADCOCK Y C^a

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4
INCA, San Bartolomé, 27

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Únidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Yucatán con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Cero, Caripano, Trinidad, Guanta y Omaniá, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó

El 25 de Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía, en Palma, Plaza de Anton o Maura, 4.

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería de Obrador y Casasnovas

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Estufas, chimeneas, interior para las mismas para evitar el humo, caloríferos y todo lo concerniente al ramo.

BONDAD Y BARATURA—PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

Tintorería Moderna DE FIOLE Y COMPAÑIA

Plaza de la Constitución n.º 118, (contiguo á los Almacenes San José)

Como indica su nombre, los dueños de este establecimiento participan al público en general, que en dicho establecimiento se tiñe en todos colores toda clase de ropas en seda, lana y algodón, garantizando la firmeza de sus tintes. Se lava toda clase de ropas de Señora, Caballeros y niños, sin necesidad de descoser, dejándolo como en su primitivo estado de nuevo.

Vapores directos

de este puerto para los de las ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 6 de Enero el magnifico vapor

Puerto-Rico

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida necesaria.



LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1902

Ptas. 06.991.730

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 13, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593

Inspector en Baleares, D. ORESTES DE MORA.

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes, dirigirse á D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, núm. 1, 3.º

DENTIFRICOS Bosch

Elixir y polvos

MENTOL—

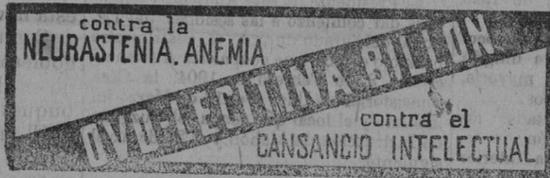
—TIMOL—

Y QUINA CALISAYA

DEL JAPON

Lo mejor para la dentadura

De venta en Palma: Farmacia de D. J. Valenzuela, Cuartera, Centro Farmacéutico y Perfumería de Casasnovas, Cadena, 6. Depósito general: Farmacia Bosch, Manacor.



Depilatorio Venus

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadena, 6.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:
En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, nanchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESAPACHO—

Princesa y Cotonera, 6. Teléfono: 1.647, Barcelona.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5. Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado—PALMA.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORRRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32

— (322) —

carriero comprendió que la necesitaban y abandonó el patio después de mirar á las ventanas y asegurarse de que aquella, desde la que llamaban, era la del médico del rey.

—¡Ah!—exclamó al entrar. ¡Cuántas cosas averigüé en diez minutos! La matanza es para esta noche. A los lansquenets y reitres les han dado paga doble y todos los burgueses de París están armados.

—Ya sé todo eso; vete en busca de Hogier y de Raul—dijo Margarita y Nancy salió con la misma ligereza con que había subido y dos minutos después se presentaron Raul y Hogier.

—Es preciso batirse esta noche, amigos míos, por el rey de Navarra.

—¡Pardiez! Mirad, señora, mi espada sale sola de la vaina,—dijo el paje!

Hogier no dijo ni una palabra, pero fijó en Margarita una mirada que parecía decirle: Voy pues á poder morir amandoos y á morir por mi rey al que hice traición.

—Y yo,—dijo Miron descolgando una espada é irguiendo altanadamente su encorvada talla,—también defenderé á ese rey joven y valiente contra el que se desencadenan tantas tempestades y tantos odios!

—¿Tú también, mi buen Miron?—exclamó conveida Margarita estrechándole

día,—dijo á su vez el señor de Pibrac y por la noche no nos separaron y nos sirvieron la cena que se componía de un jarro de vino, un trozo de cerdo y un pan enorme.

—Yo fui quien corté el pan,—repuso Gauthier, y me quedé muy asombrado al encontrar cierta resistencia filamentosos. El pan contenía una lima, una cuerda de seda con nudos y un billete de letra desconocida y que contenía unas cuantas líneas: —«La cuerda es larga, la tierra dura y el centinela del pie de la torre sabe dormirse á tiempo.»

—Está bien,—dijo Margarita.—Ya lo comprendo ahora. Limásteis un barrote y la cuerda os sirvió para bajar. Creísteis en la protección de un amigo y éste no era ni más ni menos que un traidor,—Pibrac y Gauthier protestaron,—y adivino lo demás. Regresásteis á París y hallásteis á Noe, Hector y Lahire.

—Que se devanaban los sesos buscando un medio para salvar al rey de Navarra.

—Y no lo encontraban.

—No,—dijo Gauthier.

—Pero yo lo encontré porque contaba con muchos amigos y entre los guardias y los oficiales de reitres,—dijo Pibrac y Margarita le interrumpió diciéndole:—Los amigos eran unos traidores,—Pibrac me-

— (327) —

sabía lo que podía suceder? Dichas estas ambiguas palabras Mazzoli me entregó á cuatro reitres que me custodiaron hasta Vincennes y allí vi,—añadió Gauthier—que uno de ellos entregaba al gobernador señor de la Lande un pliego cerrado.

—¿Y no sabéis lo que contenía?

—No. Me encerraron en el segundo piso del torreón y el carcelero que me acompañaba me dijo que era vecino del señor de Pibrac que se hallaba separado de mí nada más que por una pared y pregunté si podría saludarle. El carcelero me contestó que se lo preguntaría al gobernador.

La habitación que yo ocupaba y la del señor Pibrac daban al mismo corredor, y cerraba éste una sólida puerta de encina de madera que, aún estando abiertas las de nuestros calabozos no por eso estábamos presos. El carcelero volvió al cabo de una hora diciéndome que un oficial de guardias me había recomendado mucho al gobernador, y en el acto me acordé de Mazzoli, y que accedía á lo que pedía. El carcelero me abrió la puerta del calabozo del señor de Pibrac y yo entré á ver á éste. Se marchó el carcelero dejando abiertas las puertas de nuestros calabozos y cerrada la del corredor detrás de la que oímos andar á un centinela.

—Y así pudimos pasar juntos todo el

— (323) —

la mano, y el anciano, en cuyos ojos apagados brillaron de pronto los entusiasmas fulgores de la juventud contestó: Sí, señora, soy adicto al rey de Francia, primero porque es mi rey, y segundo porque es hijo de Enrique II que me llamaba amigo. La reina madre es y será siempre para mí una extranjera y entre una princesa italiana y un príncipe de la casa real francesa entre Catalina de Médicis y el esposo de la hija de mi rey no vacilaré ni un momento mi corazón.

—El que tenéis es muy noble, Miron,—dijo Margarita y el médico la enseñó la espada que empuñaba. ¿La conocéis? preguntó.

—Sí, es la de mi padre, pero no serás tú el que se sirva de ella, sino el rey de Navarra al que llevará la fortuna.

Inclinóse Miron diciendo: Tenéis razón, señora; se necesita una mano muy noble y un brazo juvenil para sostenerla,—y descolgó una segunda espada colgada en la pared. Y ahora en marcha.

—Señora, dijo Nancy que acababa de abrochar el cinturón á su amado Raul,—si salimos sanos y salvos de esta noche tan terrible ¿haréis alguna cosa por nuestros servidores?—y la joven, que tenía sangre noble en las venas, miró con orgullo á Raul.

—Sí, te casarás con Raul,—respondió